

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24629 REAL DECRETO 2303/1996, de 25 de octubre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Enrique Marín López.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 207 y 227 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de octubre de 1996,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Enrique Marín López, titular del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Málaga, en cuya situación permanecerá no menos de dos años, ni más del tiempo acreditado como antigüedad en la Carrera Judicial a la fecha en que tenga efectividad la mencionada excedencia.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

24630 REAL DECRETO 2304/1996, de 25 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Nacional a don Clemente Auger Liñán.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 23 de octubre de 1996, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 335.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Nacional a don Clemente Auger Liñán, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

24631 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona, don Vicente Lázaro Ventura, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona,

don Vicente Lázaro Ventura, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 3.e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24632 ORDEN de 6 de noviembre de 1996 por la que se dispone el cese de don Ricardo Martínez Rico como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Martínez Rico como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 6 de noviembre de 1996.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior.

24633 ORDEN de 6 de noviembre de 1996 por la que se dispone el nombramiento de doña Pilar Morán Reyero como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Pilar Morán Reyero como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 6 de noviembre de 1996.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior.